

RESOLUCION DE APERTURA No. 350  
09 SEP 2024

**POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 011 DE 2024, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ - BPIN: 2024251260049.**

**EL ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE CAJICA**

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el literal d) numeral 1º del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política de Colombia, entendida como norma suprema y fundamental de la que se desprende toda la normatividad jurídica aplicable en el territorio nacional, ha establecido: "Artículo 2: Fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación."

Que EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, a través de la Dirección de Gestión Humana de la Secretaría General, realizó el estudio previo cumpliendo con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece la obligación de satisfacer la necesidad de contratación cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ - BPIN: 2024251260049.**

Que la Alcaldesa Municipal está autorizado para contratar en virtud del artículo 55 del Acuerdo Municipal N° 015 del 26 de octubre de 2023, "Por medio del cual se expide el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del municipio de Cajicá para la vigencia fiscal 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 y se dictan otras disposiciones".

Que, la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTEI) del Municipio de Cajicá, realizó el estudio previo cumpliendo con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece la obligación de satisfacer la necesidad de contratación cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ - BPIN: 2024251260049**, se fija como presupuesto oficial para el proceso de selección, la suma de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$179.362.954.00) M/CTE.**

Que, para la presente contratación la Secretaría de Hacienda expidió certificado de disponibilidad presupuestal No. 2024001224 del 29 de julio de 2024, por valor de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRSCIENTOS SESENTÁ Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$179.362.954.00) M/CTE**, que soporta el valor del presente Proceso de Selección.

Que la presente contratación se adelantará dando estricto cumplimiento a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 (y demás normas que lo adicionan o modifican).

Que la presente convocatoria se regirá por el Estatuto General de Contratación, en especial el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.20., por la naturaleza del contrato a celebrar, la modalidad de selección a utilizar será la Selección Abreviada, de Menor Cuantía.

Que el municipio de Cajicá de acuerdo a lo ordenado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II.

Que el 29 de agosto de 2024, se publicaron los avisos de convocatoria del procedimiento de selección abreviada de Menor Cuantía, en el Portal de Contratación SECOP II.

Que, en el término propuesto, se presentaron solicitudes de observaciones al proyecto de pliego de condiciones de la Selección Abreviada de MENOR CUANTIA No. 011-2024, a las que se dio respuesta dentro del término establecido.

Que realizada la verificación de la plataforma secop II, se pudo constatar que se recibieron dos (2) manifestaciones de interés de Mipymes, durante el término señalado en el cronograma del proyecto de pliegos, y con fundamento en el poder discrecional que otorga la norma en mención, se niega la solicitud de limitación a mipymes a pesar de que las dos (02) manifestaciones presentadas cumplen con los requisitos exigidos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 al 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificados por la Ley 2069 de 2020 y reglamentados por el Decreto 1860 de 2021, tal como se explica en la respectiva acta de cierre de manifestaciones a mipymes que se encuentra publicada en la plataforma transaccional Secop 2.

Que, revisado el proceso pre contractual y teniendo en cuenta que ya se surtió el termino de publicación del proyecto de pliegos de condiciones establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Cajicá considera oportuno dar apertura al pliego de condiciones definitivo de la convocatoria que tiene por objeto el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ - BPIN: 2024251260049.**

En mérito de lo anteriormente expuesto;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordénese la apertura del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. 011-2024, cuyo objeto es contratar el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN**

DE LA SEMANA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ - BPIN: 2024251260049.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La modalidad de selección que corresponde al presente proceso de contratación es la de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.20.

**ARTÍCULO TERCERO:** Adóptese el pliego de condiciones definitivo, que a partir de la fecha se encuentra publicado, en la forma ordenada por el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II. en el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.33960178&isFromPublicArea=True&isModal=False>

**ARTÍCULO CUARTO:** El Cronograma del presente proceso será el que presenta a continuación, y que hace parte integrante de los pliegos de condiciones:

| Actividad                                                                                              | Fecha                                                   | Lugar                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Publicación aviso convocatoria pública                                                                 | AGOTADO                                                 | Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II |
| Publicación estudios y documentos previos                                                              | AGOTADO                                                 | Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II |
| Publicación proyecto de Pliego de Condiciones                                                          | AGOTADO                                                 | Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones                                | AGOTADO                                                 | Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II |
| Manifestación convocatoria limitada a Mipymes                                                          | AGOTADO                                                 | Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II |
| Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones                           | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024                                | Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II |
| Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección y publicación de pliego definitivo | 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024                                | Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II |
| Manifestaciones de Interés                                                                             | DEL 09 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024<br>Hasta las 4:30 pm | Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II |
| Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo                                      | DEL 09 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024<br>Hasta las 4:30 pm | Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II |

|                                                                                                                                                                   |                                                          |                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Audiencia Sorteo<br>Manifestaciones de Interés (más<br>de 10 interesados)                                                                                         | 11 DE SEPTIEMBRE DE<br>2024<br>Hora: 12:00 DEL MEDIO DIA | Plataforma del Sistema electrónico<br>para la contratación estatal<br>SECOP II |
| Respuesta observaciones al<br>Pliego de condiciones definitivo                                                                                                    | 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024                                 | Plataforma del Sistema electrónico<br>para la contratación estatal<br>SECOP II |
| Expedición de Adendas                                                                                                                                             | 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024                                 | Plataforma del Sistema electrónico<br>para la contratación estatal<br>SECOP II |
| Presentación de Ofertas y acta<br>de cierre.                                                                                                                      | 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024<br>HASTA LAS 8:00 AM            | Plataforma del Sistema electrónico<br>para la contratación estatal<br>SECOP II |
| Evaluación de propuestas                                                                                                                                          | 13 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE<br>2024                        | Plataforma del Sistema electrónico<br>para la contratación estatal<br>SECOP II |
| Publicación del informe de<br>evaluación de las Ofertas                                                                                                           | 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024                                 | Plataforma del Sistema electrónico<br>para la contratación estatal<br>SECOP II |
| Traslado del informe de<br>evaluación y presentación de<br>observaciones al informe de<br>evaluación de las Ofertas y<br>término para subsanar los<br>documentos. | DEL 18 AL 20 DE AGOSTO DE<br>2024<br>HASTA LAS 4:30 PM   | Plataforma del Sistema electrónico<br>para la contratación estatal<br>SECOP II |
| Respuesta a las observaciones a<br>la evaluación                                                                                                                  | 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024                                 | Plataforma del Sistema electrónico<br>para la contratación estatal<br>SECOP II |
| Publicación acto administrativo<br>de adjudicación o declaratoria de<br>desierto                                                                                  | 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024                                 | Plataforma del Sistema electrónico<br>para la contratación estatal<br>SECOP II |
| Suscripción del Contrato                                                                                                                                          | 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024                                 | Plataforma del Sistema electrónico<br>para la contratación estatal<br>SECOP II |

**PARÁGRAFO:** No obstante, la publicación del presente Cronograma, éste se podrá modificar, atendiendo las necesidades del servicio y de la Administración, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, lo cual se publicará y comunicará por medio de Adendas en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II.

**ARTÍCULO QUINTO:** Los proyectos de pliegos, y los pliegos definitivos, así como los estudios y documentos previos y definitivos, podrán consultarse por cualquier persona interesada y se podrán presentar observaciones o solicitar las aclaraciones que se estimen convenientes para un mejor proveer, dentro del mismo término señalado en el cronograma, a través del sistema electrónico para la contratación pública SECOP II.

**ARTÍCULO SEXTO:** Dando Cumplimiento a lo preceptuado en Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, CONVÓQUESE a la ciudadanía en general y en especial las veedurías ciudadanas

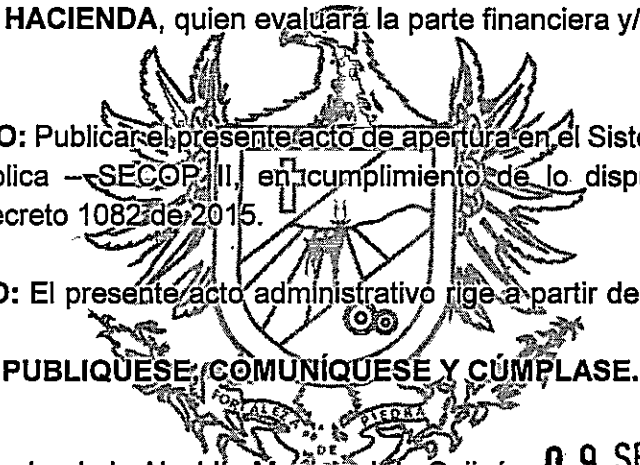
y asociaciones de consumidores establecidas conforme a ley, quienes podrán participar en este proceso de selección abreviada de menor cuantía presentando recomendaciones escritas y oportunas ante el Municipio, órganos de control y contratista seleccionado buscando la eficiencia y probidad a que están obligados a cumplir los entes estatales en cabeza de sus funcionarios públicos.

**ARTÍCULO SEPTIMO:** Para la ejecución del presente proceso de selección y el contrato que para ello se suscriba, se hará con cargo certificado de disponibilidad presupuestal No. 179.362.954.00) M/CTE, que soporta el valor del presente Proceso de Selección.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Para efectos de realizar la verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes, y realizar la evaluación técnica y económica se designa el Comité Evaluador conformado por, la **DIRECTORA OPERATIVA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**, quien evaluará el aspecto jurídico, **SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI)**, quien evaluará los aspectos técnico, económico y de experiencia, y **SECRETARIO DE HACIENDA**, quien evaluará la parte financiera y/o quienes hagan sus veces.

**ARTÍCULO NOVENO:** Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública --SECOP II, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto 1082 de 2015.

**ARTÍCULO DÉCIMO:** El presente acto administrativo rige a partir de su publicación en el SECOP II.



**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.**

Expedida en el despacho de la Alcaldía Municipal de Cajicá, **09 SEP 2024**

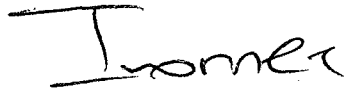
**— ALCALDÍA —**  
**FABIOLA JACOME RINCÓN**  
**MUNICIPAL DE CAJICÁ**  
Alcaldesa Municipal

|         | NOMBRE Y APELLIDO                 | FIRMA         | CARGO Y ÁREA                                          |
|---------|-----------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------|
| Elaboró | Ana Milena Garcia Contreras       | Ana Milena G. | Profesional Universitario - Dirección de Contratación |
| Revisó  | Claudia Milena Poveda Bernal      | [Firma]       | Directora Operativa - Dirección de Contratación       |
| Revisó  | Fredy Santos Montealegre          | [Firma]       | Abogado Asesor - Dirección Operativa de Contratación  |
| Aprobó  | Ricardo Alberto Sánchez Rodríguez | [Firma]       | Secretario General                                    |
| Revisó  | Hugo Alejandro Palacios Santafe   | [Firma]       | Abogado Asesor del Despacho Municipal                 |

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente acto administrativo, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

### CONSTANCIA DE PUBLICACION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica la presente Resolución No. 350 de septiembre nueve (09) de dos mil veinticuatro (2024) en la cartelera oficial de la Alcaldía, ubicada en la Calle 2 No. 4-07 del municipio de Cajicá, siendo las ocho (8:00A.M.) del día once (11) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).



**EDNA IVONNE DE LA CRUZ ORTIZ**  
Técnico Administrativo

### CONSTANCIA DE DESFIJACION

La Resolución No. 350 de septiembre nueve (09) de dos mil veinticuatro (2024), se desfijará de la cartelera oficial el día doce (12) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las cinco y treinta (5:30 P.M) de la tarde. La presente constancia se suscribe para efectos de firmeza del acto administrativo, en los términos del artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



**EDNA IVONNE DE LA CRUZ ORTIZ**  
Técnico Administrativo

Proyectó: Ivonne de la Cruz – Técnico Administrativo   
Revisó: Hugo Alejandro Palacios Santafé – Asesor del Despacho 